

[Handwritten signature]

S. O. 03/2022

117

EN NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA INICIO A LA SESIÓN, SE DA INICIO LA SESIÓN, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE DUELA, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, EL CUAL SE UBICA EN AVE. CONSTITUCIÓN COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, Y ESTANDO PRESENTES LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESÍDETE MUNICIPAL, LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS CC. REGIDORES JESÚS JOSÉ CORONADO, LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, MTRO. JUAN CRISOSTOMO DURAN ARRIETA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS ANTONIA ONTIVEROS MORALES, KARINA ZUBIATE SILVAS, URIEL RUÍZ MURILLO, LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO (PRESENTE DE MANERA VIRTUAL, POR MEDIO DE VIDEO LLAMADA), DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ SILVA, SILVIA OROZCO ESTRADA E ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CONVOCADA POR LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL; DANDO INICIO A LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE: -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

-----ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

II.- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 26 DE ENERO DEL 2022, (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA) Y LA APROBACIÓN DE LA MISMA. -----

III.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

A) ESCRITO SIGNADO POR LA DIP. GEORGINA BUJANDA RÍOS, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN EL CUAL REMITE PARA SU APROBACIÓN, COPIA DEL DECRETO NO. LXVII/RFCNT/0102/2021 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 37, PRIMER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A FIN DE REDUCIR DE CINCO A TRES LAS MAGISTRATURAS QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

B) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EN EL CUAL PRESENTA SOLICITUD DE LA C. DOLORES GUADALUPE HERRERA JURADO, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE EXCEDENTE DE PREDIO UBICADO EN LOTE "B" MANZANA 153, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 135.00 M2.

C) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EN EL CUAL PRESENTA SOLICITUD DE LA C. DELMA POBLETE PÉREZ, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE UN EXCEDENTE DE UN PREDIO UBICADO EN LOTE 10, MANZANA 22, DE LA COLONIA FRANCISCO VILLA, CON UNA SUPERFICIE DE 182.40 M2.

Jesús J. Coronado M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

D) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EN EL CUAL PRESENTA SOLICITUD DEL C. LUIS ENRIQUE ROACHO ROJAS, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE UN EXCEDENTE DE UN PREDIO UBICADO EN LOTE 228, MANZANA 233-A, DE LA COLONIA NUEVA, CON UNA SUPERFICIE DE 60.00 M2. -----

IV.- RESULTADOS DE COMISIÓN. -----

A) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISION DE EDUCACIÓN, EL CUAL DA RESPUESTA AL TEMA DE LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, PARA BECAS ECONÓMICAS, PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

B) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EL CUAL DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL C. JUAN MANUEL PÉREZ MORENO, QUIEN SOLICITO LA VENTA Y REGULARIZACIÓN DE UN PREDIO UBICADO EN LOTE 9, MANZANA 97 DE LA COLONIA HÉROES DE LA REFORMA, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M2.

C) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EL CUAL DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA C. MARÍA CRUZ NEVAREZ RASCÓN, QUIEN SOLICITO LA VENTA Y REGULARIZACIÓN DE UN PREDIO UBICADO EN LOTE 13, MANZANA 7 DE LA COLONIA CHE GUEVARA, CON UNA SUPERFICIE DE 245.00 M2. -----

V.- ASUNTOS GENERALES. -----

I.- DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA SESIÓN. -----

--- SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, SE DA LA ENTRADA DE LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, QUIEN SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

--- EN EL MISMO ORDEN DE IDEAS, SE INCORPORA A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA. -----

II.- DENTRO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 26 DE ENERO DEL 2022, (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA) Y LA APROBACIÓN DE LA MISMA, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. SILVIA IVÓN HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DICE: SE LES HIZO LLEGAR CON OPORTUNIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2022, PARA EFECTO DE QUE OBRARA EN SUS CORREOS ELECTRÓNICOS, POR LO QUE LES PREGUNTO EN ESTE MOMENTO SI TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE LEER EL CONTENIDO DE LA MISMA.

ACTO SEGUIDO MANIFIESTAN ALGUNOS DE LOS REGIDORES QUE EFECTIVAMENTE TUVIERON CONOCIMIENTO DEL ACTA EN MENCIÓN; HACIENDO EL SIGUIENTE COMENTARIO EL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTISTEBAN SANDOVAL: POR MI PARTE YO SI LA CHEQUÉ, Y CREO QUE AYER ESTUVIMOS COMENTANDO Y TODOS QUEDAMOS EN LO MISMO.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Jesús J. Cervantes H.

CONTINUA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, DICIENDO: VISTO LO MANIFESTADO, LES PREGUNTO A USTEDES SI LE DAMOS LECTURA AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2022, O BIEN, SI SE DISPENSA LA LECTURA DE DICHA ACTA.

ACTO SEGUIDO SE GENERAN DIVERSOS COMENTARIOS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL SENTIDO DE PROPONER QUE SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2022.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, COMENTA: QUE SE DISPENSE, PERO QUE DE UNA BUENA VEZ LA FIRMEMOS EN ESTA SESIÓN, PARA NO DEJAR COSAS ASÍ; SUGERIRÍA QUE SE IMPRIMIERA Y ANTES DE RETIRARNOS, FIRMÁRAMOS, NO SÉ QUÉ PIENSEN MIS COMPAÑEROS.

UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2022, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LA MISMA, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS: POR LO TANTO SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2022.

EN SECUENCIA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA EFECTOS DE PUBLICIDAD, INFORMES A LOS MEDIOS QUE SE DISPENSÓ EL ACTA DE CABILDO REALIZADA EL DÍA 26 DE ENERO, POR LO CUAL LOS SEÑORES REGIDORES Y SEÑORITA REGIDORAS EN ESTA MISMA SESIÓN ESTAMPARON CON SU PUÑO Y LETRA LA FIRMA CORRESPONDIENTE. -----

III.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

A) ESCRITO SIGNADO POR LA DIP. GEORGINA BUJANDA RÍOS, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL CUAL DICE: PARA SU CONOCIMIENTO Y LOS EFECTOS CONDUCENTES, LE REMITO COPIA DEL DECRETO NO. LXVII/RFCNT/0102/2021 I P.O., APROBADO EN SESIÓN DE ESTA FECHA, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN EL ARTÍCULO 37, EL PRIMER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA., A FIN DE REDUCIR DE CINCO A TRES MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL. CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 202 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA ESTATAL COMA SE REMITE COMA PARA SU APROBACIÓN, COPIA DE LA INICIATIVA Y DEL DICTAMEN QUE DIO ORIGEN AL DECRETO DE ANTECEDENTES COMA, ASÍ COMO DEL DIARIO DE LOS DEBATES DEL H PUNTO CONGRESO, EN SU PARTE CONDUCENTE COMA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 67 MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA ENTIDAD, PARA QUE, COMO. EN SU OPORTUNIDAD., SE REALICE POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN SU CASO, EL CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y, EN CONSECUENCIA, LA DECLARACIÓN DE HABER SIDO APROBADA LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL COMA PARA POSTERIORMENTE PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. SINO TAN PARTICULAR POR EL

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Jesus J. Carrasco M.

MOMENTO, COMA. LE REITERO A USTED LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DIRIGE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DICIENDO: LES HAGO LA PREGUNTA ¿SE LES ENTREGÓ PREVIAMENTE EN SUS CORREOS EL REFERIDO DECRETO PARA EFECTO DE QUE USTEDES LO ANALIZAN?; MANIFESTANDO QUE AFIRMATIVAMENTE, SI LO RECIBIERON; CONTINUA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DICIENDO: MUY BIEN. EN ESE SENTIDO, EN ESE ESCRITO SE SOLICITA QUE SE REDUZCA DE CINCO A TRES LAS MAGISTRATURAS QUE INTEGRAN TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

INTERVIENE EL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLOS, PREGUNTANDO: BUENOS DÍAS PRESIDENTA, SINDICA, LIC. HERNÁNDEZ, BUENOS DÍAS A TODOS; EN ESTE SENTIDO, YO TENGO UNA PREGUNTA Y UNA DUDA, LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS AVALARON YA ESTÁ ESTE DECRETO, MI DUDA ES, COMO IMPACTARA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LOS NIVELES MUNICIPALES; LOS PRESIDENTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS YA TIENEN CONOCIMIENTO, O NO; PORQUE REDUCIRLOS DE CINCO A TRES, NO SABEMOS SI BENEFICIARA O CUAL ES EL PUNTO AQUÍ, PARA APROBAR ESTE PUNTO DE ACUERDO.

A LO QUE LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EL REFERIDO DECRETO REGIDOR, PASA POR CADA UNO DE LOS AYUNTAMIENTOS DE TODO EL ESTADO CHIHUAHUA, CADA UNO DE LOS DECRETOS HAN SIDO REVISADOS EL CONGRESO, APROBADOS POR EL CONGRESO, REVISADOS INCLUSO POR LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL Y EN ELLO INTERVIENEN ABSOLUTAMENTE TODAS LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES. EN ESTE SENTIDO AL AYUNTAMIENTO ÚNICAMENTE LE PIDEN LA APROBACIÓN, TODA VEZ, QUE SE ESTÁ REALIZANDO UNA REDUCCIÓN, AL REALIZARSE UNA REDUCCIÓN DE MAGISTRADOS OBVIAMENTE IMPACTA EN LA SOCIEDAD Y EN LA ECONOMÍA, POR LO QUE NO VEO QUE HAYA UN MENOSCABO EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIN EMBARGO, TAMBIÉN TIENEN USTEDES LA POSIBILIDAD DE VOTAR EN CONTRA O A FAVOR.

UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, OBTENIDO DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, DIECISÉIS VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS CC. REGIDORES JESÚS JOSÉ CORONADO, LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, ING. CESAR JESÚS SANTISTEBAN SANDOVAL, KARINA ZUBIATE SILVAS, URIEL RUÍZ MURILLO, LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, SILVIA OROZCO ESTRADA, ING. PEDRO BARBA MARTINEU Y LIC. CINTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL; Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ; POR LO TANTO, SE DETERMINA EL SIGUIENTE:

[Handwritten signature]
120

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Jesús J. Coronado R.L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACUERDO:

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL DECRETO NO. LXVII/RFCNT/0102/2021 I.P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN EL ARTÍCULO 37, EL PRIMER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA., A FIN DE REDUCIR DE CINCO A TRES MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL. -----

B) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL CUAL DICE: SALUDÁNDOLES ÉXITO EN SU NUEVA ENCOMIENDA, ENVIARLE LA SOLICITUD DE LA C. DOLORES GUADALUPE HERRERA JURADO, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE EXCEDENTE DEL PREDIO UBICADO EN EL LOTE B. MANZANA 153, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 135.00 M2. YA QUE SEGÚN DICTAMEN DE DESLINDE ES FACTIBLE PARA VENTA. DICHO PREDIO TIENE UN VALOR CATASTRAL DE TERRENO ES DE \$10,800.00 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). ANEXO LO SIGUIENTE: SOLICITUD POR ESCRITO, PLANO, CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE Y CÓNYUGE, ACTA DE NACIMIENTO DE LA SOLICITANTE Y CÓNYUGE, ACTA DE MATRIMONIO, COMPROBANTE DE DOMICILIO, COMPROBANTE DE PREDIAL, ESCRITURAS Y DICTAMEN DE DESLINDE. SIN MÁS POR EL MOMENTO, Y EN ESPERA DE SU RESPUESTA, QUEDO DE USTEDES.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: SOLICITO QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, LO CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE

DESARROLLO URBANO, LA SOLICITUD DE LA C. DOLORES GUADALUPE HERRERA JURADO, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE EXCEDENTE DEL PREDIO UBICADO EN EL LOTE B. MANZANA 153, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 135.00 M2, ADHIRIÉNDOSE A DICHA COMISIÓN LOS CC. REGIDORES LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL Y LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO. -----

C) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIÓ LA SOLICITUD DE LA C. DELMA POBLETE PÉREZ, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE EXCEDENTE DEL PREDIO UBICADO EN LOTE 10 MANZANA 22, DE LA COLONIA FRANCISCO VILLA, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 182.40 M2, YA QUE SEGÚN DICTAMEN DE DESLINDE ES FACTIBLE EL EXCEDENTE PARA SU PROPIEDAD. DICHO PREDIO TIENE UN VALOR CATASTRAL DE TERRENO ES DE \$12,768.00 (DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). ANEXO LO SIGUIENTE: SOLICITUD POR ESCRITO, PLANO, CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE Y CÓNYUGE, ACTA DE NACIMIENTO DE LA SOLICITANTE Y CÓNYUGE, ACTA DE MATRIMONIO, COMPROBANTE DE DOMICILIO, COMPROBANTE DE PREDIAL, ESCRITURAS Y DICTAMEN DE DESLINDE. SIN MÁS POR EL MOMENTO, Y EN ESPERA DE SU RESPUESTA, QUEDO DE USTEDES.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DESARROLLO URBANO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

José J. Coronado M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: SOLICITO QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, LO CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, LA SOLICITUD DE LA C. DELMA POBLETE PÉREZ, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE EXCEDENTE DEL PREDIO UBICADO EN LOTE 10 MANZANA 22, DE LA COLONIA FRANCISCO VILLA, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 182.40 M2, ADHIRIÉNDOSE A DICHA COMISION LOS CC. REGIDORES LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS E ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL. -----

D) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIÓ LA SOLICITUD DEL C. LUIS ENRIQUE ROACHO ROJAS, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE EXCEDENTE DEL PREDIO UBICADO EN LOTE 228 MANZANA 233-A, DE LA COLONIA NUEVA, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 60.00 M2. DICHO PREDIO TIENE UN VALOR CATASTRAL DE TERRENO ES DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.). ANEXO LO SIGUIENTE: SOLICITUD POR ESCRITO, PLANO, CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE Y CÓNYUGE, ANTA DE NACIMIENTO DE LA SOLICITANTE Y CÓNYUGE, ACTA DE MATRIMONIO, COMPROBANTE DE DOMICILIO, COMPROBANTE DE PREDIAL, ESCRITURAS Y DICTAMEN DE DESLINDE. SIN MÁS POR EL MOMENTO, Y EN ESPERA DE UNA RESPUESTA QUEDO DE USTEDES.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: SOLICITO QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, LO CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, LA SOLICITUD DEL C. LUIS ENRIQUE ROACHO ROJAS, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE EXCEDENTE DEL PREDIO UBICADO EN LOTE 228 MANZANA 233-A, DE LA COLONIA NUEVA, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 60.00 M2, ADHIRIÉNDOSE A DICHA COMISIÓN LOS CC. REGIDORES LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS E ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL. -----

IV.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A RESULTADOS DE COMISIÓN, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

A) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EL CUAL DICE: EN REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA BECAS ECONÓMICAS PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUISIÉRAMOS EN ESTA COMISIÓN TENER LOS DATOS PARA QUE SE HAGA UN COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO POR LO MENOS DE UN AÑO ANTES DE LA PANDEMIA Y ESTE, ESTO CON EL FIN DE DETERMINAR SI EL MONTO TOTAL ES EL ADECUADO, ASÍ COMO SI EL NÚMERO DE ESTUDIANTES TAMBIÉN ES EL ADECUADO PARA ESTE BENEFICIO. POR OTRO LADO, ESTAMOS INFORMADOS QUE HASTA AHORA ESTÁN 910 SOLICITUDES DE BECAS, DE 600 QUE SE OFERTAN Y PEDIMOS QUEDE MUY CLARO EL

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Jesús J. Coronado R.

CRITERIO POR EL CUAL SE SELECCIONARÁ A LAS SOLICITUDES BENEFICIADAS. SIENDO ASÍ, LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DA POR APROBADA LA CONVOCATORIA DE BECAS ECONÓMICAS PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA EL PERÍODO 2022.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, DICE: COMPAÑERA YARISDY, EN EL DICTAMEN QUE ESTÁ PRESENTANDO LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DICTAMINA QUE SE DA POR APROBADA LA CONVOCATORIA DE BECAS ECONÓMICAS PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PERO ANTES DE ESO HACE MENCIÓN A QUE NECESITA UNA COMPARATIVA DE UN AÑO ANTES DE LA PANDEMIA Y ESTE AÑO, PARA QUE NECESITA LA COMPARATIVA QUE ESTA PIDIENDO, SOLAMENTE PARA VER CÓMO SE COMPORTA EL TEMA DE LAS SOLICITUDES, PORQUE AYER SE COMENTABA QUE ANTES DE LA PANDEMIA HABÍAN SIDO MENOS, NO? MENOS SOLICITUDES QUE LAS QUE AHORA SE ESTÁN HACIENDO.

A LO QUE LA REGIDORA MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, RESPONDE: LO QUE PASA ES QUE ANTES CON ANTERIORIDAD SE DABAN 1200 BECAS, ESTE AÑO BAJÓ A 600, POR LO QUE ESTUVIMOS INVESTIGANDO, SE NOS COMENTÓ QUE SE BAJÓ A 600 BECAS POR EL HECHO DE QUE EL AÑO ANTERIOR POR MOTIVO DE LA PANDEMIA NO SE LLEGARON A LAS 1200 SOLICITUDES Y ESE DINERO SE TUVO QUE ENTREGAR A DESTIEMPO, ENTONCES POR ESO QUEREMOS HACER UN COMPARATIVO DE ANTES DE QUE EMPEZARA LA PANDEMIA, PARA PODER VER SI EN REALIDAD EL MONTO QUE SE ESTÁ DANDO ES EL SUFICIENTE, O EL SIGUIENTE AÑO PODRÍAMOS AUMENTAR, ASI COMO TAMBIÉN VER EFICIENTE SOLAMENTE CON 600 BECAS, YA QUE BAJO EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS, ES POR ESO QUE SE ESTÁ PIDIENDO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: AQUÍ PARA COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN QUE TRAE LA COMPAÑERA, ES QUE HASTA LA REVISIÓN QUE SE HIZO SE TIENE 900 SOLICITUDES, ENTONCES LAS APROBADAS SERÍAN 600, ¿QUÉ VA PASAR CON ESAS 300 MÁS? Y TODAVÍA NO FINALIZA LA FECHA DE CIERRE DE ESAS SOLICITUDES, TIENEN HASTA EL 17 DE FEBRERO, ¿QUÉ VA A PASAR CON LAS QUE QUEDEN FUERA?

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, MANIFIESTA: CONSIDERO QUE EN ESTE TEMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN EN VEZ DE DISMINUIR DEBERÍAMOS DE AUMENTAR, SI NO SE VA A AUMENTAR POR ENCIMA DE LAS 1200 BECAS QUE SE ESTABAN OTORGANDO EN EL AÑO ANTERIOR, AL MENOS QUE SE QUEDE EN ESA CIFRA.

EN USO DE PALABRA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, ARGUMENTA: LA CUESTIÓN DE LA COMPARATIVA ESTAMOS ABIERTAS A HACER ESA COMPARATIVA, PERO ESO ES TRABAJO DE LA PROPIA COMISIÓN, LO DEBIERON DE HABER SOLICITADO ANTES DE EMITIR EL DICTAMEN; YO SIGO CON LAS 1200 BECAS SILVIA, AHORITA TENEMOS 900 SOLICITUDES DE LAS CUALES SE VAN A PROBAR LAS 600,

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Jesús J. Coronado M

PERO ESO NO QUIERE DECIR; AHORITA VAMOS A PRIORIZAR ESA 600, PERO LA PRETENSION ES NO DEJAR FUERA A NADIE DE LOS SOLICITANTES, SINO BUSCAR LA MANERA DE CÓMO DARLE SOLVENCIA A ESO PARA QUE TODOS LO RECIBAN, PERO SI CON ESAS 600 DE APROBADAS OBTENIDAS TENEMOS QUE SER UNA PRIORIZACIÓN, HAY MÁS NECESIDAD REALMENTE DE LOS NIÑOS, SABEMOS QUE HAY NIÑOS CON MÁS NECESIDAD QUE OTROS, PERO TODOS LA SOLICITAN OBTENIDAS PORQUE LA NECESITAN, POR LO QUE HAREMOS LO NECESARIO PARA QUE SE CUBRA EN SU TOTALIDAD HASTA EL MOMENTO QUE CERREMOS LA CONVOCATORIA.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: ÚNICAMENTE PARA HACER DEL CONOCIMIENTO A LOS REGIDORES, QUE LA REGIDORA YARISDY EL DÍA DE AYER COMPARECIÓ A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE MANERA MUY ACEPTADA CON LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA EFECTO DE REVISAR LOS COMODATOS DE LOS CAMIONES Y LO DEL TEMA DE LAS BECAS, OBTENIDAS ES UN TEMA TRATADO, TODA VEZ QUE LA PRESIDENTA HA SIDO CONTUNDENTE CON EL HECHO DE NO DEJAR A NINGÚN ESTUDIANTE FUERA DEL BENEFICIO DE LAS BECAS.

UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, EL DICTAMEN ANTES MENCIONADO, OBTENIENDO DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, CATORCE VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS CC. REGIDORES MTR. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCOBAR, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, KARINA ZUBIATE SILVAS, SILVIA OROZCO ESTRADA, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, JESÚS JOSÉ CORONADO, LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, URIEL RUÍZ MURILLO Y LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL. INTERVIENE EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, DICHIENDO: YO TENGO UNA DUDA.

A LO QUE LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DICE: ESTAMOS EN LA VOTACIÓN SEÑOR REGIDOR, POR LO QUE CONTINUA CON DICHA VOTACIÓN, OBTENIENDO TRES VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE LOS CC. REGIDORES ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL Y LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS; POR LO TANTO, SE DETERMINA EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

ÚNICO. - LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DA POR APROBADA LA CONVOCATORIA DE BECAS ECONÓMICAS PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA EL PERÍODO 2022.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DIRIGE AL REGIDOR LIC. ARROYOS, DICIENDO: REGIDOR RENE, ALGUNA MANIFESTACIÓN.

A LO QUE EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, DICE: NO, ASÍ ESTÁ BIEN.

EN SECUENCIA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE PUBLICIDAD QUIERO HACER REFERENCIA SEÑORA PRESIDENTA QUE UNA VEZ QUE SE HICIERON LAS PREGUNTAS PREVIAMENTE, TODOS LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ, TANTO, REGIDOR SANDOVAL, COMO LA REGIDORA OROZCO, TUVIERON OPORTUNIDAD DE HACER USO DE LA VOZ, SE PASÓ A VOTACIÓN Y YA UNA VEZ QUE ESTABAN USTEDES EN VOTACIÓN UN REGIDOR TRATO DE HACER USO DE LA VOZ. SIN EMBARGO, YA ESTÁBAMOS EN VOTACIÓN, NADA MÁS PARA QUE SE QUEDE ASENTADO. -----

B) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN FORMULADA A ESTE H. CABILDO POR EL C. JUAN MANUEL PÉREZ MORENO, MEDIANTE SU SOLICITUD CON FECHA DE 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y PRESENTADA ANTE EL H. CABILDO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. SE FORMÓ LA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS CC. REGIDORES LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, C. URIEL RUIZ MURILLO. DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD MENCIONADA, SEGÚN OFICIO 841/2021, SIGNADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, Y DESPUÉS DE HABERNOS CONSTITUIDO FÍSICAMENTE EN EL PREDIO EN MENCIÓN, ESTA COMISIÓN DE REGIDORES TIENE BIEN DICTAMINAR LO SIGUIENTE: PRIMERO.- SI SE AUTORIZA LA VENTA Y REGULARIZACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LOTE 9 MANZANA 97 DE LA COLONIA HÉROES DE LA REFORMA, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M2, A FAVOR DEL C. JUAN MANUEL PÉREZ MORENO, CON UN COTO DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.). SEGUNDO. - EL C. JUAN MANUEL PÉREZ MORENO, DEBERÁ PAGAR EL COSTO DEL PREDIO ANTES MENCIONADO Y EL COSTO DE TITULACIÓN.

UNA VEZ ESCUCHADO LA LECTURA DEL ANTERIOR DICTAMEN, POR PARTE DELA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, Y NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, DETERMINÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

PRIMERO. - SI SE AUTORIZA LA VENTA Y REGULARIZACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LOTE 9 MANZANA 97 DE LA COLONIA HÉROES DE LA REFORMA, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M2, A FAVOR DEL C. JUAN MANUEL PÉREZ MORENO, CON UN COTO DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

[Handwritten signature]
125

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cinthia Rubio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José J. Coronado M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SEGUNDO. - EL C. JUAN MANUEL PÉREZ MORENO, DEBERÁ PAGAR EL COSTO DEL PREDIO ANTES MENCIONADO Y EL COSTO DE TITULACIÓN. -----

126

C) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN FORMULADA A ESTE H. CABILDO POR LA C. MARÍA CRUZ NEVAREZ RASCÓN, MEDIANTE SU SOLICITUD CON FECHA DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y PRESENTADA ANTE EL H. CABILDO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. SE FORMÓ LA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS CC. REGIDORES LIC. CINTHIA RUBIO TABARES, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO Y EL C. URIEL RUIZ MURILLO. DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD MENCIONADA, SEGÚN OFICIO 842/2021, SIGNADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, Y DESPUÉS DE HABERNOS CONSTITUIDO FÍSICAMENTE EN EL PREDIO EN MENCIÓN, ESTA COMISIÓN DE REGIDORES TIENE A BIEN DICTAMINAR LO SIGUIENTE: PRIMERO. - SI SE AUTORIZA LA VENTA Y REGULARIZACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LOTE 13, MANZANA 7 DE LA COLONIA CHE GUEVARA, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 245.00 M² A FAVOR DE LA C. MARÍA CRUZ NEVARES RASCÓN. CON UN COSTO \$ 14,700.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). SEGUNDO. - A LA C. MARÍA NEVARES RASCÓN, SE LE OTORGÓ UN 50% DE DESCUENTO, QUEDANDO A PAGAR UN TOTAL DE \$ 7,350.00 (SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) POR SER ADULTO MAYOR Y NO CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS. TERCERO. - LA C. MARÍA CRUZ NEVARES RASCÓN, DEBERÁ PAGAR EL COSTO DEL PREDIO ANTES MENCIONADO Y EL COSTO DE TITULACIÓN.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNA VEZ ESCUCHADO LA LECTURA DEL ANTERIOR DICTAMEN, POR PARTE DELA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, Y NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, DETERMINÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

PRIMERO. - SI SE AUTORIZA LA VENTA Y REGULARIZACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LOTE 13, MANZANA 7 DE LA COLONIA CHE GUEVARA, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 245.00 M² A FAVOR DE LA C. MARÍA CRUZ NEVARES RASCÓN. CON UN COSTO \$ 14,700.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDO. - A LA C. MARÍA NEVARES RASCÓN, SE LE OTORGÓ UN 50% DE DESCUENTO, QUEDANDO A PAGAR UN TOTAL DE \$ 7,350.00 (SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) POR SER ADULTO MAYOR Y NO CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS.

TERCERO. - LA C. MARÍA CRUZ NEVARES RASCÓN, DEBERÁ PAGAR EL COSTO DEL PREDIO ANTES MENCIONADO Y EL COSTO DE TITULACIÓN. -----

V.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A ASUNTOS GENERALES, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

11
Jesus J. Coronado

A) INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: YO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE QUIERO HACER EL USO DE LA VOZ Y LES PIDO POR FAVOR QUE NOS LEVANTEMOS EN NUESTROS LUGARES, PARA OTORGARLE UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SEÑOR PADRE DE NUESTRO COMPAÑERO REGIDOR URIEL RUIZ MURILLO, ASÍ ES QUE LES PIDO POR FAVOR UN MINUTO DE SILENCIO; UNA VEZ CONCLUIDO EL MINUTO DE SILENCIO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SE DIRIGE AL REFERIDO REGIDOR, DICIENDO: QUIERO QUE SEPAS QUÉ CUENTAS CON NUESTRO APOYO AUNQUE SEA RECIÉN HA LLEGADO A NOSOTROS DE IGUAL MANERA ESTAMOS PARA APOYARTE A TI Y A TU FAMILIA EN CUALQUIER COSA QUE NECESITES, QUE DIOS TE DÉ FORTALEZA. -----

B) INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, QUIEN DICE: YO QUIERO REALIZAR UN EXHORTO, DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR HABÍAMOS QUEDADO QUE SE NOS IBA AVISAR SOBRE LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE (DESARROLLO URBANO), YA VAN 15 DÍAS DE ELLO Y NO SE NOS HA AVISADO QUE DÍA SE VA A PRESENTAR AQUÍ ANTE NOSOTROS, POR LO QUE SI SOLICITARÍA TAMBIÉN QUE SU COMPARECENCIA SE HICIERA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA QUE ES EL DÍA 23 DE FEBRERO A LAS 10 DE LA MAÑANA. -----

C) INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, QUIEN DICE: OTRO ASUNTO GENERAL QUE TENGO YO, QUIERO SOLICITAR CUÁL FUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE REALIZÓ PARA LA DONACIÓN DE LA BOMBERA QUE SE ENTREGÓ A PARRAL. -----

D) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, QUIEN SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: TENGO UN ASUNTO DEL SEÑOR JOSÉ IVAN PARSON CORTÉS, QUE ME HIZO LLEGAR A MÍ, YO CREO QUE VIO PERTINENTE QUE LO HICIERA YO, QUIEN ME HIZO LLEGAR UN OFICIO EN DONDE ME PIDE, LO VOY A LEER, PARA QUE QUEDEN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE LO DICE ÉL; LO DIRIGE A UN SERVIDOR, Y DICE: POR MEDIO DE LA PRESENTE ACUDO A USTED CON ESTA SOLICITUD, AGRADEZCO SE HAYA CONSIDERADO MI PADRE JOSEPH RICHARD PARSON, PARA UNA DE LAS MÁS ALTAS DISTINCIONES QUE SE OTORGAN EN EL MUNICIPIO AL DECLARARLO PERSONAJE ILUSTRE DE NUEVO CASAS GRANDES, NO OBSTANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA LE PIDO SU INTERVENCIÓN PARA QUE SUSTITUYA LA PLACA CONMEMORATIVA DE RICARDO PARSON, ELABORADA POR EL H. AYUNTAMIENTO, GOBIERNO MUNICIPAL DE NUEVO CASAS GRANDES CHIHUAHUA, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, PARA QUE SE INCLUYAN LAS CORRECCIONES Y PRECISIONES QUE SE ANEXAN, SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED CÓMO ATENTO Y SEGURO SERVIDOR EN ESPERA DE QUE ESTOS CAMBIOS SE REALICEN LO MÁS PRONTO POSIBLE. ATENTAMENTE LICENCIADO JOSÉ IVÁN PARSON CORTÉS; TIENE QUE VER CON LA PLACITA ÉSTA, Y VIENE UNA PRECISIÓN DE UNA SERIE DE DATOS QUE TIENE AHÍ Y ÉL ME

J. C. 127

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

José J. Coronado R.
E. Flores

Uriel Ruiz

HACE LLEGAR EL TEXTO QUE LE GUSTARÍA ESTUVIESE EXHIBIDO EN ESA PLACA; LO PLATIQUÉ CON LA MAESTRA DE CULTURA Y ME DIJO QUE NO HALLABA QUE HACER; Y LE DIJE LO EXPONGO EN CABILDO Y LUEGO YA LO VERÁ USTED, SUPONGO PARA VER EL PROCEDIMIENTO.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, LE DICE: LO TIENE POR ESCRITO SEÑOR REGIDOR, PARA QUE ME LO HAGA LLEGAR POR FAVOR. EN SECUENCIA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, RESPONDE: SI, LO IMPRIMO Y SE LO HAGO LLEGAR. -----

E) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, QUIEN DICE: ME HAN ESTADO PREGUNTANDO GENTE DE LA COMUNIDAD RESPECTO DE LOS CAMIONES QUE ESTÁN SOBRE LOS CAMELLONES DE LA CONSTITUCIÓN, LOS PUESTOS DE COMIDA, SON TRES, Y ME CUESTIONAN POR QUÉ ESTÁN AHÍ, PORQUE NO SE QUITAN, SE REUBICAN O SE BAJAN A LA BANQUETA, PARA QUE NO DEN LA MALA VISIÓN QUE SE TIENE DE ESE CORREDOR, MI PREGUNTA ES LES AUTORIZARON, SÓLO SE PUSIERON, QUE SE VA A HACER, CON PLÁTICAS CON ELLOS, PARA QUE SE QUITEN DE AHÍ SE REUBIQUEN Y NO DE LA MALA VISIÓN QUE SE TIENE EN ESE CORREDOR. -----

F) INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA C. SILVIO OROZCO ESTRADA, QUIEN SE DIRIGE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DICIENDO: LA CIUDADANÍA ESTADO PREGUNTANDO TAMBIÉN EN QUÉ PROCESO VA, EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRA LA SOLICITUD QUE SE REALIZÓ AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA ELIMINAR EL COBRO DE LOS 100 PESOS. -----

G) INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, QUIEN DICE: NADA MÁS COMENTARLES QUE TENGO SOLICITUD DE LOS VECINOS, VÍA TELEFÓNICA, QUE ME HACEN UNA OBSERVACIÓN DE QUÉ SI PODEMOS ACATAR LOS LINEAMIENTOS DE DESARROLLO URBANO, PARA HACERLE UN LLAMADITO, UNA INVITACIÓN A GRÚAS DOMÍNGUEZ, DE QUÉ NO UTILICE LA VÍA PÚBLICA, PARA ESTACIONAR LOS VEHÍCULOS QUE RECOGEN EN ACCIDENTES CARRETEROS, O ALGO ASÍ. PORQUE OBSTRUYEN EL ACCESO A LAS BANQUETAS Y TIENEN QUE CAMINAR POR LA VÍA PÚBLICA.

EN SECUENCIA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DIRIGE A LA REGIDORA LIC. RUBIO, PREGUNTANDO: ÚNICAMENTE PARA PRECISAR, ME PUEDES DECIR, UBICACIÓN, CALLE, AVENIDA, SECTOR.

A LO QUE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, MANIFIESTA: EN DONDE SE UBICA LAS GRÚAS DOMÍNGUEZ.

EN SECUENCIA EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, DICE: ES EN AVENIDA PLAN ALEMÁN Y JUAN MATA ORTIZ. -----

H) INTERVENCIÓN DE LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, QUIEN DICE: BUENOS DÍAS TENGAN TODOS USTEDES, SOLAMENTE TAMBIÉN, HACIENDO USO DE MI VOZ, COMENTABAN VECINOS, CIUDADANOS DE NUEVO CASAS GRANDES ACERCA DE LA BOMBERA, ¿SI NO PASO POR EL COMITÉ DE DEPURACIÓN O DE CABILDO? QUE FUE YA LO

QUE MENCIONO LA REGIDORA YENSY; Y TAMBIÉN ÉSTE, HACIENDO ÉNFASIS EN LO QUE YA RECORDÓ NUEVAMENTE A REGIDORA YENSY, DE LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO. -----

Handwritten signature
129

I) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, QUIEN DICE: ME HABLARON DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA VER LO DEL TEMA DEL SARE, VER CÓMO LO LLEVÁBAMOS, YA QUE SE ESTÁ EMPIZANDO A LIBERAR EL RECURSO PARA LA INSTALACIÓN DEL MISMO Y HAY ALGUNOS MUNICIPIOS AUN, QUE NO LO HAN ENVIADO POR QUÉ SE HA JUNTADO MUCHO PAPELEO EN LOS ÚLTIMOS MESES Y SI ME HICIERON LA PREGUNTA DE QUE ME DIRIGIERA CON USTEDES DIRECTAMENTE PARA PODER DARLE EL SEGUIMIENTO QUE SE NECESITA.

Handwritten signature

A LO QUE LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DIRIGE AL REGIDOR ING. SANTIESTEBAN, DICIENDO: ME PODRÍA ACLARAR NADA MAS DE QUE OFICINA DE GOBIERNO DEL ESTADO LE HABLARON, Y ¿QUÉ PERSONA LE MARCO Y DE QUE NUMERO?

EN RESPUESTA EL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, DICE: ESTUVE HABLANDO CON GIL SÁNCHEZ, DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN SI MAS NO LO RECUERO, PERO AHORITA SE LO HAGO LLEGAR EL DATO. -----

J) INTERVENCIÓN DE LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DIRIGE AL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, DICIENDO: SI YA NO TIENEN OTRO ASUNTO A TRATAR DENTRO DE ASUNTOS GENERALES, ME OCUPO DE DARLE RESPUESTA A CADA UNO DE LOS PUNTOS, YA PARA CERRAR LA SESIÓN; ACTO SEGUIDO MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

- PUNTO NÚMERO UNO, LA MANIFESTACIÓN REALIZADA RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL; SEÑOR REGIDOR RUIZ, ME UNO A SU PESAR Y QUEDAMOS A SU DISPOSICIÓN, PARA APOYARLO EN CUALQUIERA SITUACIÓN FAMILIAR QUE USTED REQUIERA.
- EN RELACIÓN A LA COMPARECENCIA DEL PUNTO NÚMERO DOS, DE LA ING. CHAFINO, EN CUANTO A LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE (DESARROLLO URBANO), LES NOTIFICAREMOS EN SUS CORREOS, PARA SEÑALARLES EL DÍA Y LA HORA QUE ÉL PODRÁ COMPARECER, ESTO ATENDIENDO LA AGENDA DE TRABAJO Y LAS ACTIVIDADES QUE TIENE DE ENCARGO
- PUNTO NÚMERO TRES, EN RELACIÓN A LA MANIFESTACIÓN QUE HACE DE LA BOMBERA, TAMBIÉN LES HAREMOS LLEGAR A USTEDES EN SU MOMENTO DE MANERA OPORTUNA EN SUS CORREOS EL CONTENIDO DE LA SITUACIÓN LEGAL DEL TEMA DE LA BOMBERA.
- EN RELACIÓN A LA SOLICITUD MENCIONADA POR MAESTRO JUAN DURÁN, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO TAMBIÉN SE PASARÁ Y SE CANALIZARÁ AL DEPARTAMENTO DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO, PARA EFECTO DE QUÉ SE DETERMINE, SE ANALICE Y SE ESTUDIE EN COMPAÑÍA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA POSIBILIDAD DE HACER

Vertical handwritten note:
Jesús Coronado M.
14/11

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature: Juan Ruiz

Handwritten signature

MODIFICACIONES, CAMBIOS EN DICHAS PLACAS, TODA VEZ QUE SE LLEVAN ALGUNAS FORMALIDADES Y PROCEDIMIENTOS, PARA PODERSE HACER CARGO DE REMOVER EL NOMBRE DE ALGUNA PERSONA QUE SE HAYA PLASMADO Y HAYA SIDO APROBADO POR PARTE DE ALGÚN AYUNTAMIENTO.

- EN RELACIÓN A LA MANIFESTACIÓN DIRIGIDA POR PARTE DEL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS, TAMBIÉN LES INFORMAREMOS EN SUS CORREOS LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN, TODA VEZ QUE SE TIENE QUE ATENDER EN LO PARTICULAR CADA UNO DE LOS PUESTOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESE LUGAR, ATENDIENDO TAMBIÉN LAS CUESTIONES ECONÓMICAS, TODA VEZ QUE POR CUESTIONES DE LA PANDEMIA DENOMINADA COVITD 19, ES IMPORTANTE QUE LOS CIUDADANOS DE NUEVO CASAS GRANDES TENGAN SUS FUENTES DE TRABAJO Y SOBRE TODO SI SE ENCUENTRAN EN ÁREAS LIBRES, TENDRÍAMOS QUE ANALIZAR, ESTUDIAR Y VER SI CUENTAN CON TODOS LOS LINEAMIENTOS PARA LA VENTA DE COMERCIO INFORMAL.
- EN CUANTO A LA MANIFESTACIÓN DE LA REGIDORA SILVIA OROZCO, LE INFORMO SEÑORITA REGIDORA QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO EN FORMA TOTAL EL EXPEDIENTE, EL CUAL TENÍAMOS QUE TENER CON LA FIRMA DE TODOS LOS REGIDORES, DE TODAS LAS AUTORIDADES, POR LO QUE SE CONCLUYÓ LA ELABORACIÓN DEL MISMO EL DÍA DE AYER PRECISAMENTE, ESTAMOS ÚNICAMENTE PIDIENDO AUTORIZACIÓN A LA SEÑORITA PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA PRESENTARLO EN CHIHUAHUA Y UNA VEZ PRESENTADO EN CHIHUAHUA, TENDRÍAMOS QUE ESPERAR A QUE SEA APROBADO POR PARTE DEL CONGRESO, TODA VEZ QUE, HAY QUE RECORDAR QUE ESO PASA A APROBACIÓN CON NUESTROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR LO QUE LES INFORMAREMOS EN SUS CORREOS A LA BREVEDAD POSIBLE CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE USTEDES HAN SOLICITADO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: YO AQUÍ QUIERO SUGERIR QUE EL PUNTO DE LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR, YA VAN MUCHOS DÍAS, SEMANAS Y SESIONES, NOSOTROS APROBAMOS HACE DOS SESIONES O TRES SESIONES, DE QUÉ EL COMPARECIERA AQUÍ Y NO SE PRESENTÓ, ENTONCES YO SÍ, ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE YA SE PRESENTE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.

A LO QUE LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: LES INFORMAREMOS EN SUS CORREOS A CADA UNO DE LOS REGIDORES, RESPECTO EL DÍA Y LA HORA DE DICHA COMPARECENCIA.

EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, PREGUNTA: CON LO QUE SE HACE MENCIÓN SE ESTÁ CONFIRMANDO LA PRESENCIA DE DICHO DIRECTOR EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO.

A LO QUE LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPONDE: VAMOS A DARLES EL DÍA Y LA HORA POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO,

130

Ornel Ruiz

Jenni T. Coronado R.



PORQUE TAMBIÉN TENGO QUE CONSIDERAR LAS ACTIVIDADES DEL DIRECTOR, YA QUE TAMBIÉN HAY CIUDADANOS QUE DEPENDEN DE LAS ACTIVIDADES LABORALES DE DICHO DEPARTAMENTO, POR LO QUE SE LES NOTIFICARÁ DE MANERA PERSONAL, O BIEN, LES NOTIFICAREMOS LA PROCEDENCIA DE QUÉ COMPAREZCA ESE DÍA Y ESA HORA.


CONTINUA EL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, DICIENDO: A MÍ ME GUSTARÍA QUÉ LO INCLUYÉRAMOS EN EL ORDEN DEL DÍA, YA QUE LA FRACCIÓN 36 DE LAS FACULTADES DE LOS AYUNTAMIENTOS, NOS DICE QUE PODEMOS SOLICITAR COMPARECENCIA DE CUALQUIER FUNCIONARIO PÚBLICO, MIENTRAS ESTÉ TOCANDO UN TEMA DE SU COMPETENCIA, ENTONCES FUIMOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA, SERÍA OBLIGATORIO QUE ÉL SE PRESENTARA, Y SERÍAN 15 DÍAS PARA PREPARAR EL EXPEDIENTE, O BIEN, QUE ÉL PUEDA AGENDAR SUS ASUNTOS.

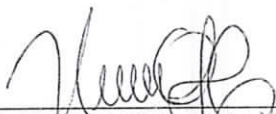
EN SECUENCIA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DICE: TÉNGASE POR RECIBIDAS LAS MANIFESTACIONES DEL REGIDOR.

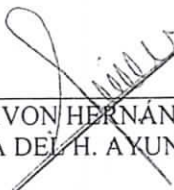
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARA CERRADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL LA AUTORIZAN CON SU FIRMA AL CALCE. -----



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

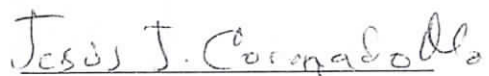

LIC. CYNTHIA-MARINA CEBALLOS DELGADO
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL



LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES:

C. JESÚS JOSÉ CORONADO
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

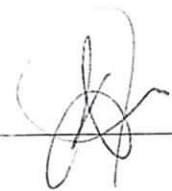

Jesús J. Coronado

LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS


23-02-2022



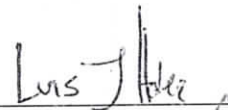
MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA
REGIDOR DE GOBERNACIÓN




ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL
REGIDORA DE HACIENDA



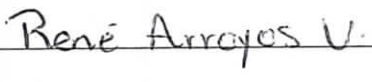
ING. LUIS JAVIER HERNANDEZ OLIVAS
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

 23-02-2022

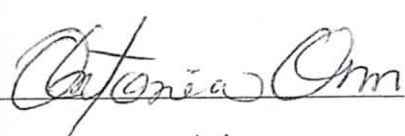
LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO



LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS
REGIDOR DE DEPORTES



C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES
REGIDORA DE CULTURA, TURISMO Y ARCHIVO
HISTORICO



ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL
REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO

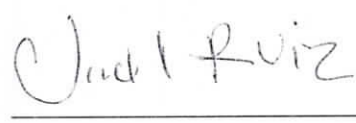


C. KARINA ZUBIATE SILVAS
REGIDORA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

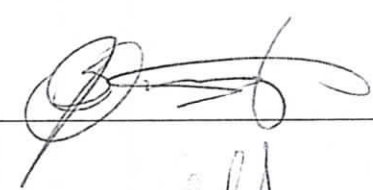





C. URIEL RUIZ MURILLO
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO
Y BOMBEROS.




LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO
REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER



DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO
REGIDOR DE SALUD



MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN



C. SILVIA OROZCO ESTRADA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS



ING. PEDRO BARBA MARTINEAU
REGIDOR DE BIBLIOTECAS



Hyder

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE FEBRERO DEL 2022.

Julissa Orozco Griego
Regidora IMM

